



ANEXO I. SOLICITUD

PROCESO SELECCIÓN ENTIDAD COLABORADORA BONOS PROXIMIDAD. SALAMANCA COMERCIO RURAL

DATOS ENTIDAD:

Nombre de la entidad:

CIF:

Representante:

NIF

Domicilio de la entidad:

Persona de contacto:

TFNO

Mail (a efectos de notificaciones):

DECLARA:

- Que cuenta con capacidad, solvencia técnica, económica y financiera suficiente para la realización de las actividades que integran el programa BONOS PROXIMIDAD. SALAMANCA COMERCIO RURAL.
- Que no concurren en el solicitante las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en aquellos aspectos que pueda resultarle de aplicación.
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social (a los efectos previstos en el art. 24.4 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones)
- Que no es deudor respecto de la Diputación Provincial de Salamanca.
- Que otorga el consentimiento a la Diputación de Salamanca, conforme al art. 28 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la consulta de los siguientes datos que afectan al procedimiento:

— Estar al corriente de Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social

En caso contrario, marque la siguiente casilla:

- ☐ No doy mi consentimiento para que se consulten los datos arriba señalados, y aportaré los datos que se me requieran

CRITERIOS VALORACIÓN:

1. Nivel de representación/representatividad de los comercios minoristas de la provincia*

(Marque lo que proceda)

- ☐ Representación hasta el 30%
- ☒ Representación hasta el 60%
- ☐ Representación hasta el 90%
- ☐ Representación de más del 90%

* Debe aportar la documentación acreditativa junto con la presente solicitud

